

SIMRACING VENADO

Reglamento Oficial Campeonato de Pretemporada

F1 25 — Pretemporada 2027

8 fechas · F1 25 · Multiplataforma · Máximo 20 pilotos

Inicio: 16 de octubre · Finalización: 4 de diciembre

Premio: Inscripción gratuita al Campeonato Anual 2027 para el campeón

ÍNDICE

I. Disposiciones generales	Arts. 1-4
II. Inscripción y participación	Arts. 5-8
III. Calendario	Arts. 9-10
IV. Elección de escuderías	Arts. 11-13
V. Configuración general	Arts. 14-16
VI. Evento especial	Arts. 17-20
VII. Clasificación	Arts. 21-23
VIII. Normas de conducción	Arts. 24-30
IX. Salidas de pista y reincorporaciones	Arts. 31-35
X. Límites de pista	Art. 36
XI. Boxes	Arts. 37-39
XII. Banderas y procedimientos de carrera	Arts. 40-41
XIII. Clima	Art. 42
XIV. Sistema de puntos	Arts. 43-49
XV. Campeón del campeonato	Arts. 50-51
XVI. Denuncias	Arts. 52-59
XVII. Comisariado deportivo	Arts. 60-63
XVIII. Sanciones	Arts. 64-70
XIX. Conductas antideportivas	Arts. 71-72
XX. Desconexiones y problemas técnicos	Arts. 73-77
XXI. Grabación de las carreras	Arts. 78-80
XXII. Comportamiento y convivencia	Arts. 81-84
XXIII. Transmisión y contenido	Arts. 85-87
XXIV. Modificaciones del reglamento	Arts. 88-90
XXV. Disposiciones finales	Arts. 91-94

I — Disposiciones generales

Artículo 1 - Denominación

El presente reglamento establece las normas deportivas, técnicas, administrativas y disciplinarias correspondientes al Campeonato de Pretemporada – Simracing Venado, disputado en el videojuego F1 25.

Artículo 2 - Organización

La organización del campeonato estará a cargo de Simracing Venado, siendo los organizadores responsables de la administración del campeonato, coordinación de las sesiones, gestión de las salas y comunicación oficial.

El Comisario Deportivo será la máxima autoridad en materia de interpretación y aplicación del presente reglamento durante las competencias.

Artículo 3 - Carácter del campeonato

El campeonato tendrá carácter de pretemporada y servirá como competición previa al campeonato anual. La participación será gratuita.

Artículo 4 - Aceptación del reglamento

La inscripción y participación en el campeonato implica la aceptación íntegra del presente reglamento. El desconocimiento de cualquiera de sus disposiciones no exime de su cumplimiento ni de las sanciones correspondientes.

II — Inscripción y participación

Artículo 5 - Período de inscripción

El período de inscripción estará comprendido entre el 1 de septiembre y el 8 de octubre. El campeonato comenzará el 16 de octubre y finalizará el 4 de diciembre.

Artículo 6 - Cantidad máxima de participantes

El campeonato contará con un máximo de 20 pilotos. En caso de existir plazas disponibles o producirse bajas durante el campeonato, podrán incorporarse nuevos participantes. La incorporación de nuevos pilotos estará sujeta a la disponibilidad de plazas y será determinada mediante sorteo.

Artículo 7 - Ausencias

Los pilotos deberán informar a la organización su imposibilidad de participar con una anticipación mínima de 24 horas, salvo situaciones excepcionales. Se permitirán hasta dos ausencias consecutivas sin causa justificada. Un piloto que acumule tres ausencias consecutivas sin previo aviso será considerado automáticamente como abandonante del campeonato y perderá su plaza.

Artículo 8 - Sustituciones

Cuando se produzca una baja, la organización podrá incorporar un nuevo piloto. El equipo correspondiente al nuevo participante será determinado mediante sorteo entre las plazas disponibles, salvo que la organización determine otra modalidad por razones organizativas. No se podrán recuperar carreras no disputadas. No se otorgarán puntos por ausencia.

III — Calendario

Artículo 9 - Fechas

El campeonato estará compuesto por ocho Grandes Premios:

Fecha	Circuito
1	Abu Dhabi
2	Singapur
3	Austria
4	Spa-Francorchamps
5	Bakú
6	Monza
7	Suzuka
8	Miami

Artículo 10 - Horarios

Los días viernes se abrirá la sala a las 22:30 horas, con el objetivo de comenzar la sesión oficial a las 23:00 horas. La organización podrá modificar excepcionalmente el horario por motivos técnicos u organizativos, comunicándolo previamente a los participantes.

IV — Elección de escuderías

Artículo 11 - Equipos

Los pilotos competirán representando a las escuderías oficiales correspondientes a la temporada 2025 de Fórmula 1 disponibles dentro de F1 25. Participarán un máximo de dos pilotos por escudería.

Artículo 12 - Sorteo

La asignación de escuderías y compañeros de equipo se realizará mediante sorteo. La organización será responsable de garantizar la transparencia del procedimiento.

Artículo 13 - Nuevos participantes

Cuando un piloto se incorpore una vez iniciado el campeonato, su escudería será determinada mediante sorteo entre las plazas disponibles.

V — Configuración general

Artículo 14 - Plataforma

El campeonato se disputará en F1 25 multiplataforma.

Artículo 15 - Configuración estándar

La configuración general será:

- Clasificación completa.
- Tres sesiones de clasificación.
- Carrera al 50%.
- Vuelta de formación cinemática.
- Safety Car activado.
- VSC activado.
- Daños en simulación.
- Colisiones completas.
- Parc Fermé activado.
- Clima aleatorio.
- ABS activado.
- Control de tracción medio.
- Cambio automático a elección del piloto.
- DRS manual.
- ERS manual.
- Entrada y salida de boxes manual.
- Cámara de libre elección.
- Setups personalizados permitidos.

Artículo 16 - Parc Fermé

El Parc Fermé permanecerá activado. Los pilotos deberán respetar las restricciones establecidas automáticamente por el juego respecto de las modificaciones permitidas entre clasificación y carrera.

VI — Evento especial

Artículo 17 - Gran Premio especial de Suzuka

El Gran Premio de Suzuka será la única fecha con formato especial del campeonato. La jornada estará compuesta por:

- Clasificación completa.
- Primera carrera al 25%.
- Segunda carrera al 25% con parrilla completamente invertida.

Artículo 18 - Primera carrera

La primera carrera utilizará la clasificación normal para determinar la parrilla de salida. La primera carrera otorgará puntos conforme al sistema normal de Grandes Premios.

Artículo 19 - Segunda carrera

La parrilla de la segunda carrera se determinará invirtiendo completamente el resultado de la clasificación utilizada para la primera carrera. Por lo tanto, el piloto que haya obtenido la pole position comenzará la segunda carrera desde la última posición disponible, y el último clasificado comenzará desde la primera posición.

Artículo 20 - Puntuación de la segunda carrera

La segunda carrera tendrá consideración de Sprint a efectos de puntuación. La segunda carrera otorgará únicamente los puntos correspondientes al sistema de Sprint establecido en este reglamento.

VII — Clasificación

Artículo 21 - Formato

Las sesiones de clasificación serán completas y estarán compuestas por Q1, Q2 y Q3, de acuerdo con el funcionamiento del juego.

Artículo 22 - Pole position

El piloto que obtenga la primera posición en la clasificación recibirá 1 punto adicional para el campeonato.

Artículo 23 - Conducta durante clasificación

Los pilotos deberán respetar el espacio disponible en pista y evitar maniobras que perjudiquen deliberadamente a otros participantes. Queda prohibido bloquear deliberadamente a otro piloto, realizar maniobras peligrosas o ralentizar de manera injustificada en sectores de pista donde se pueda generar riesgo.

VIII — Normas de conducción

Artículo 24 - Principios generales

Las normas de conducción se basarán en los principios establecidos por la FIA y el reglamento deportivo de Fórmula 1, adaptados al entorno de competición de Simracing Venado y a las características propias de F1 25.

Artículo 25 - Adelantamientos

El piloto que intente realizar un adelantamiento deberá mantener el control de su vehículo y efectuar la maniobra de manera segura. Cuando corresponda, deberá dejar el espacio reglamentario al vehículo rival. No se considerará válida una maniobra que provoque deliberadamente la salida de pista de otro competidor.

Artículo 26 - Defensa de posición

Se permite un único movimiento defensivo. Queda prohibido realizar una barrida de pista o múltiples movimientos destinados a impedir deliberadamente el adelantamiento.

Artículo 27 - Movimientos defensivos prohibidos

Queda prohibido:

- Zigzaguear deliberadamente.
- Realizar múltiples cambios de dirección para defender una posición.
- Cambiar de trayectoria durante una frenada de manera peligrosa.
- Moverse deliberadamente hacia otro vehículo.
- Utilizar maniobras que puedan provocar una colisión deliberadamente.

Artículo 28 - Espacio en curva

Cuando dos vehículos se encuentren en situación de disputa por una posición, ambos deberán respetar el espacio necesario para completar la curva cuando corresponda. La determinación de si existía obligación de dejar espacio será realizada por el Comisario Deportivo teniendo en cuenta la posición de ambos vehículos, el punto de frenada, la trayectoria y el control del monoplaza.

Artículo 29 - Incidentes

Los incidentes serán evaluados individualmente. El hecho de producirse un contacto no determinará automáticamente la responsabilidad de un piloto. El Comisario analizará, entre otros factores:

- Intención de la maniobra.
- Control del vehículo.
- Punto de frenada.
- Trayectoria.
- Posición relativa de los vehículos.
- Espacio disponible.
- Consecuencias del incidente.
- Posibilidad de evitar el contacto.
- Circunstancias particulares del momento.

Artículo 30 - Incidente de carrera

Cuando un contacto resulte consecuencia de una situación en la que no pueda determinarse una responsabilidad clara o ambos pilotos hayan contribuido al incidente, podrá ser considerado incidente de carrera sin sanción.

IX — Salidas de pista y reincorporaciones

Artículo 31 - Salida de pista

Los pilotos deberán reincorporarse de manera segura y sin obtener una ventaja indebida.

Artículo 32 - Reincorporación

Toda reincorporación deberá realizarse:

- A velocidad prudente.
- Sin invadir peligrosamente la trayectoria de otros pilotos.
- Sin provocar que otro vehículo deba realizar una maniobra evasiva peligrosa.
- Sin obtener una ventaja indebida.
- Respetando el tráfico existente.

Artículo 33 - Pérdida de posiciones

Si un piloto obtiene una posición o ventaja como consecuencia directa de una salida de pista, deberá devolverla cuando corresponda.

Artículo 34 - Pérdida de control posterior

Una reincorporación realizada correctamente no exime al piloto de responsabilidad por una pérdida de control posterior. El incidente posterior será evaluado de forma independiente.

Artículo 35 - Reincorporaciones peligrosas

Una reincorporación que provoque un accidente será sancionada de acuerdo con la gravedad del incidente y el grado de responsabilidad determinado por el Comisario.

X — Límites de pista

Artículo 36 - Límites

Los límites de pista serán determinados principalmente por el propio sistema del juego. Los pilotos deberán respetar las advertencias, sanciones y restricciones aplicadas automáticamente por F1 25. El Comisario podrá intervenir cuando una acción no sea correctamente sancionada por el juego pero constituya una conducta antideportiva o genere una ventaja indebida.

XI — Boxes

Artículo 37 - Entrada y salida de boxes

Los pilotos deberán respetar las líneas y delimitaciones establecidas para la entrada y salida de boxes. Queda prohibido cruzar deliberadamente las líneas de entrada o salida cuando ello genere una ventaja o situación peligrosa. La infracción podrá ser sancionada incluso cuando el juego no aplique automáticamente una penalización.

Artículo 38 - Conducta en pit lane

Queda prohibido:

- Adelantar de manera antirreglamentaria.
- Circular en sentido contrario.
- Golpear deliberadamente a otro vehículo.
- Detenerse fuera del lugar correspondiente sin causa justificada.
- Realizar cualquier maniobra peligrosa.

Artículo 39 - Incidentes en boxes

Los incidentes producidos en boxes serán evaluados por el Comisario según las mismas reglas de responsabilidad aplicables en pista.

XII — Banderas y procedimientos de carrera

Artículo 40 - Banderas

Los pilotos deberán respetar las banderas y procedimientos mostrados por el juego. Esto incluye, entre otras:

- Bandera amarilla.
- Doble bandera amarilla.
- Bandera azul.
- Safety Car.
- Virtual Safety Car.
- Bandera roja.

Artículo 41 - Procedimientos automáticos

Cuando el juego establezca automáticamente un procedimiento de carrera, los pilotos deberán cumplirlo. El Comisario podrá sancionar aquellas conductas que vulneren deliberadamente el espíritu de las reglas aunque el juego no aplique una penalización automática.

XIII — Clima

Artículo 42 - Condiciones meteorológicas

El clima será aleatorio en cada sesión. Los pilotos deberán adaptar su conducción y estrategia a las condiciones determinadas por el juego. La lluvia no modifica las obligaciones generales de seguridad y respeto hacia los demás competidores.

XIV — Sistema de puntos

Artículo 43 - Puntuación de Grandes Premios

Se utilizará el sistema de puntuación de un Gran Premio de Fórmula 1:

Posición	Puntos
1.º	25
2.º	18
3.º	15
4.º	12
5.º	10
6.º	8
7.º	6
8.º	4
9.º	2
10.º	1

Artículo 44 - Pole position

Se otorgará 1 punto adicional al piloto que obtenga la pole position.

Artículo 45 - Vuelta rápida

Se otorgará 1 punto adicional al piloto que registre la vuelta rápida de la carrera.

Artículo 46 - Requisitos de puntuación

No será necesario completar un porcentaje mínimo de vueltas para recibir puntos, siempre que el piloto figure en una posición puntuable según el resultado oficial de la carrera. No suma puntos aquel piloto que no finalice la carrera.

Artículo 47 - Evento especial

La segunda carrera de Suzuka puntuará como Sprint. La puntuación será:

Posición	Puntos
1.º	8
2.º	7
3.º	6
4.º	5
5.º	4
6.º	3
7.º	2
8.º	1

Artículo 48 - Campeonato de pilotos

El campeonato será exclusivamente de pilotos. No habrá campeonato de constructores.

Artículo 49 - Desempate

En caso de empate en puntos, se determinará la clasificación mediante el criterio de mejores resultados obtenidos. Se compararán los resultados obtenidos por cada piloto hasta establecer un desempate.

XV — Campeón del campeonato

Artículo 50 - Requisitos para ser campeón

Será campeón el piloto que finalice el campeonato con la mayor cantidad de puntos, siempre que haya conseguido al menos una victoria en un Gran Premio durante la competición. Si el piloto con mayor cantidad de puntos no hubiera conseguido ninguna victoria, el título corresponderá al siguiente piloto mejor clasificado que sí haya conseguido al menos una victoria.

Artículo 51 - Premio

El campeón del Campeonato de Pretemporada – Simracing Venado recibirá como premio una inscripción gratuita al Campeonato Anual 2027 organizado por Simracing Venado.

XVI — Denuncias

Artículo 52 - Presentación de denuncias

Las denuncias deberán presentarse mediante:

- Canal de denuncias oficial de Discord.
- Mensaje privado a los organizadores.

Artículo 53 - Plazo

Toda denuncia deberá presentarse dentro de las 24 horas posteriores a la finalización de la carrera. Transcurrido dicho plazo, la denuncia podrá ser rechazada.

Artículo 54 - Requisitos

Toda denuncia deberá indicar:

- Piloto denunciante.
- Piloto denunciado.
- Vuelta del incidente.
- Curva o sector.
- Descripción del incidente.
- Prueba de video.

Artículo 55 - Prueba obligatoria

No se aceptarán denuncias que no cuenten con prueba de video. El Comisario podrá solicitar material adicional cuando considere que la evidencia presentada no resulta suficiente para determinar la responsabilidad.

Artículo 56 - Investigación de oficio

El Comisario podrá iniciar investigaciones de oficio, aun cuando ningún piloto haya presentado una denuncia, cuando exista evidencia suficiente de una posible infracción.

Artículo 57 - Descargo

El piloto denunciado tendrá derecho a presentar su descargo dentro de un plazo máximo de 24 horas. Podrá aportar material adicional para defender su posición.

Artículo 58 - Ausencia de pruebas propias

La falta de grabación propia por parte del piloto denunciado no determinará automáticamente su culpabilidad. Sin embargo, cuando no exista material propio disponible, el Comisario podrá resolver utilizando las cámaras y pruebas disponibles. En ese caso, el piloto no podrá exigir una nueva instancia de defensa basada en material que no haya sido presentado dentro del procedimiento.

Artículo 59 - Carácter de las decisiones

Las decisiones del Comisario serán definitivas y no apelables.

XVII — Comisariado deportivo

Artículo 60 - Comisario

El campeonato contará con uno o más responsables de comisariado. El Comisario será la máxima autoridad para resolver incidentes deportivos.

Artículo 61 - Independencia

El Comisario no participará como piloto en la competición.

Artículo 62 - Facultad de decisión

El Comisario podrá tomar decisiones por sí solo y no estará obligado a someter sus decisiones a votación.

Artículo 63 - Criterio de evaluación

El Comisario deberá aplicar el presente reglamento de acuerdo con los principios deportivos de la FIA, adaptados a las características de F1 25 y de Simracing Venado. Las decisiones deberán considerar las circunstancias particulares de cada incidente.

XVIII — Sanciones

Artículo 64 - Sistema de sanciones

Todas las sanciones deportivas serán aplicadas posteriormente a la carrera, mediante resolución del Comisario. Las sanciones podrán comprender:

- Advertencia.
- 3 segundos.
- 5 segundos.
- 10 segundos.
- 15 segundos.
- 20 segundos.
- 25 segundos.
- 30 segundos.
- Pérdida de posiciones.
- Descalificación.
- Suspensión.
- Expulsión del campeonato.

Artículo 65 - Criterio de sanción

La sanción deberá guardar relación con la gravedad de la infracción, sus consecuencias y el grado de responsabilidad del piloto. Los valores de tiempo establecidos constituyen una referencia y podrán ser modificados según las circunstancias del incidente.

Artículo 66 - Agravantes

Podrán considerarse agravantes:

- Reincidencia en conductas similares.
- Maniobra deliberadamente peligrosa.
- Perjuicio significativo a otro competidor.
- Conducta antideportiva.
- Ignorar deliberadamente las instrucciones del juego.
- Provocar múltiples incidentes.
- Intentar obtener una ventaja mediante una conducta prohibida.

Artículo 67 - Atenuantes

Podrán considerarse atenuantes:

- Pérdida de control involuntaria.
- Situación de carrera excepcional.
- Imposibilidad razonable de evitar el incidente.
- Devolución inmediata de una posición obtenida indebidamente.
- Reincorporación realizada con precaución.
- Ausencia de perjuicio significativo.

Artículo 68 - Sanciones posteriores

Las sanciones de tiempo se aplicarán sobre el resultado oficial de la carrera correspondiente. Cuando una sanción de tiempo implique una modificación de posiciones, el resultado oficial será actualizado.

Artículo 69 - Descalificación, suspensión y expulsión

En casos graves, el Comisario podrá determinar:

- Descalificación de la carrera.
- Suspensión de una o más competencias.
- Expulsión definitiva del campeonato.

Artículo 70 - Conductas de expulsión directa

Podrán ser motivo de expulsión:

- Acciones deliberadamente destinadas a provocar un accidente.
- Conducción intencionalmente antideportiva de extrema gravedad.
- Agresiones o amenazas graves hacia otros participantes.
- Conductas destinadas deliberadamente a perjudicar el desarrollo del campeonato.
- Reiteración de conductas extremadamente graves.

No existirá un sistema automático de acumulación de sanciones.

XIX — Conductas antideportivas

Artículo 71 - Prohibiciones

Queda expresamente prohibido:

- Frenar deliberadamente para provocar un accidente.
- Chocar intencionalmente.
- Bloquear deliberadamente a otro piloto.
- Esperar deliberadamente a otro piloto para perjudicarlo.
- Devolver un golpe de manera intencional.
- Abandonar deliberadamente un vehículo en una zona peligrosa.
- Utilizar cualquier mecanismo destinado a perjudicar deliberadamente a otro participante.

Artículo 72 - Manipulación y exploits

No se permitirá ningún tipo de manipulación deliberada de la conexión ni la utilización de glitches o bugs del juego con el objetivo de obtener una ventaja. La prohibición de este artículo se limita a conductas deliberadas destinadas a obtener ventaja o perjudicar la competición.

XX — Desconexiones y problemas técnicos

Artículo 73 - Desconexión individual

Cuando un piloto sea desconectado de la sala, la organización podrá reenviar la invitación para que vuelva a ingresar y recupere el control de su vehículo cuando el funcionamiento del juego lo permita.

Artículo 74 - Desconexiones múltiples

Si tres o más pilotos sufren una desconexión que afecte significativamente al desarrollo de la carrera, la organización podrá determinar la necesidad de reiniciar o recuperar la sesión.

Artículo 75 - Cierre de sala

Si la sala se cierra inesperadamente, la organización intentará recuperar el estado de la carrera anterior. La carrera será retomada desde el porcentaje de avance más cercano que permita el juego y las circunstancias técnicas.

Artículo 76 - Reinicio

Cuando resulte técnicamente imposible recuperar la situación anterior, la organización podrá determinar un reinicio de la sesión. La decisión dependerá del avance de la carrera y de la posibilidad de garantizar una competición justa.

Artículo 77 - Desconexiones y responsabilidad

Si una desconexión o problema técnico provoca posteriormente un incidente, el Comisario analizará el caso y determinará la responsabilidad y sanción correspondiente según la gravedad.

XXI — Grabación de las carreras

Artículo 78 - Grabación obligatoria

Todo piloto deberá contar con una grabación de la carrera completa. La grabación de la clasificación será opcional.

Artículo 79 - Evidencia

No se establece una calidad mínima obligatoria para las grabaciones. La evidencia deberá ser suficientemente visible para permitir, en la medida de lo posible, el análisis del incidente.

Artículo 80 - Ausencia de grabación

Si un piloto es denunciado y no dispone de grabación propia, el Comisario resolverá utilizando las cámaras y pruebas disponibles. El piloto no tendrá derecho a exigir una defensa basada en imágenes que no haya conservado.

XXII — Comportamiento y convivencia

Artículo 81 - Respeto

Todos los participantes deberán mantener una conducta respetuosa hacia pilotos, organizadores y comisarios.

Artículo 82 - Conductas prohibidas

Quedan prohibidos:

- Insultos.
- Amenazas.
- Faltas de respeto graves.
- Provocaciones deliberadas.
- Acoso.
- Conductas destinadas a generar conflictos dentro de la comunidad.

Estas conductas podrán ser sancionadas por la organización dentro de los espacios oficiales de la liga.

Artículo 83 - Decisiones del comisariado

Queda totalmente prohibido discutir públicamente de manera agresiva, insultar o desautorizar a un Comisario por una decisión tomada durante el campeonato. Las diferencias de criterio deberán ser expresadas de manera respetuosa y mediante los canales establecidos por la organización. Las decisiones del Comisario serán definitivas y no apelables.

Artículo 84 - Autoridad oficial

Los únicos representantes autorizados para emitir comunicaciones oficiales en nombre del campeonato serán los organizadores de Simracing Venado.

XXIII — Transmisión y contenido

Artículo 85 - Transmisión oficial

Las carreras podrán ser transmitidas oficialmente a través del canal oficial de YouTube de Simracing Venado.

Artículo 86 - Autorización

La participación en el campeonato implica la aceptación de que la participación del piloto pueda formar parte de transmisiones, clips, publicaciones y contenido relacionado con el campeonato.

Artículo 87 - Transmisiones individuales

Los pilotos podrán realizar sus propias transmisiones, siempre que respeten las normas de la organización y no interfieran con el normal desarrollo de la competición.

XXIV — Modificaciones del reglamento

Artículo 88 - Modificaciones

La organización podrá modificar el presente reglamento cuando considere necesario corregir errores, aclarar disposiciones o mejorar el funcionamiento del campeonato.

Artículo 89 - Entrada en vigor

Toda modificación aprobada entrará en vigor a partir del siguiente Gran Premio posterior a su publicación oficial.

Artículo 90 - No retroactividad

Las modificaciones no podrán aplicarse de manera retroactiva a carreras ya disputadas. Los incidentes serán juzgados conforme al reglamento vigente al momento en que se produjo la competencia.

XXV — Disposiciones finales

Artículo 91 - Interpretación

En aquellos casos que no estén expresamente contemplados en este reglamento, el Comisario Deportivo tendrá la facultad de interpretar las normas aplicando los principios generales del reglamento deportivo de la FIA, adaptados a las características de F1 25 y de Simracing Venado.

Artículo 92 - Espíritu deportivo

Todos los participantes deberán competir bajo los principios de:

- Juego limpio.
- Respeto.
- Competitividad.
- Deportividad.
- Seguridad.
- Igualdad de condiciones.

Artículo 93 - Aceptación final

La inscripción en el Campeonato de Pretemporada - Simracing Venado supone la aceptación plena del presente reglamento y de las decisiones adoptadas por el Comisariado Deportivo.

Artículo 94 - Vigencia

El presente reglamento tendrá vigencia durante todo el Campeonato de Pretemporada, desde su inicio hasta la finalización de la última competencia, sin perjuicio de las modificaciones que puedan realizarse conforme al procedimiento establecido.

Campeonato de Pretemporada — Simracing Venado

8 fechas · F1 25 · Multiplataforma · Máximo 20 pilotos

Inicio: 16 de octubre · **Finalización:** 4 de diciembre

Horario: ingreso a sala a partir de las 22:30 · inicio de sesión y clasificación 23:00

Formato estándar: Clasificación completa + carrera 50%

Evento especial: Suzuka – carrera 25% + carrera 25% con parrilla invertida

Premio: Inscripción gratuita al Campeonato Anual 2027 para el campeón